GOBIERNO NACIONAL

¡Construyamos Futuro con Calidad!

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

UOC Nº 984/19.-

Asunción, 14 de noviembre del 2019.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. "Servicios fúnebres para funcionarios de la INC" ID 351788

Hacemos referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 23186/19, en la cual hace relación al expediente de referencia, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos y no se ha procedido a la difusión del mismo en el SICP por contar con una observación, al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. **Considerando la plurianulidad del presente proceso, solicitamos a la convocante cargar las líneas presupuestarias conforme al periodo del monto establecido en la etapa de adjudicación y que será utilizada en el presente ejercicio fiscal……."**

Al respecto, se informa que si bien el PAC fue procesado en la modalidad plurianual, en la etapa de convocatoria se estableció la adquisición de **21 certificados vitalicios de servicio de cobertura integral de sepelios**, los cuales deberían ser entregados en su totalidad 5 días posteriores a la firma del contrato. En este sentido y como se desprende del Anexo II del mencionado contrato, todos los títulos o sea los 21, serán entregados de una sola vez a la Industria Nacional del Cemento, y el pago por todos ellos se realizara en su totalidad en el presente ejercicio fiscal, motivo por el cual fue cargado el monto total en el presente periodo.

Ahora bien, la obligación contractual entre las partes, seguirá vigente **hasta que sea utilizado el último certificado y/o título vitalicio de cobertura integral de gastos de sepelio (o sea los 21)**, que por la naturaleza del mismo es imposible determinar en cuanto tiempo serán utilizados en su totalidad

En la espera de haber aclarado la consulta requerida, nos despedimos de ustedes muy respetuosamente.

C.P. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C

Wd/LP